



gaceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

ACTA SINTÉTICA

Cuarta Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Comisión de Programas Académicos,
Comisión de Honor, Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso
de Admisión de Alumnos de Nivel Superior, y Dictamen de la Comisión
Especial de Cambio Externo de Carrera



Número

1933

18 de marzo 2026
Año LXII / Vol. 22

**DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Ismael Jaidar Monter
Secretario General

María Isabel Rojas Ruiz
Secretaria Académica

Martha Leticia Vázquez González
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Ana María Arrona González
Secretaria de Administración

Noel Miranda Mendoza
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Operación y Fomento de Actividades
Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez
**Secretario Ejecutivo del
Patronato de Obras e Instalaciones**

Marx Yazalde Ortiz Correa
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
**Coordinador General de Planeación e
Información Institucional**

Andrés Falcón García
**Coordinador General del Centro Nacional
de Cálculo**

Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

**GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

GACETA POLITÉCNICA

Gabriela Díaz
Editora

División de Difusión

Departamento de Diseño

Adriana Pérez
Diseño y Formación



www.ipn.mx
www.ipn.mx/imageninstitucional/
gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

**Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1933
del 18 de marzo de 2026**

- 5 Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 30 de enero de 2026
- 14 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de febrero de 2026
- 17 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2026
- 20 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026
- 23 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de febrero de 2026
- 24 Dictamen de la Segunda Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos de Nivel Superior
- 28 Dictamen de la Tercera Sesión Ordinaria y Virtual de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera

GACETA POLITÉCNICA, Año LXII, No. 1933 del 18 de marzo de 2026. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3 y del Reglamento Orgánico; 1 al 3, 8, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLIVCGC-SO-V-26/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO-V-26/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO-V-26/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias, celebradas los días 03 y 16 de febrero de 2026, respectivamente.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO-V-26/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO-V-26/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de febrero de 2026.

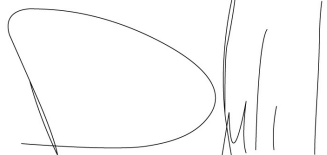
ACUERDO N° XLIVCGC-SO-V-26/7: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos de Nivel Superior, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO-V-26/8: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 05 de febrero de 2026.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2026

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



XLIV Consejo General Consultivo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

XLIV Consejo General Consultivo Quinta Sesión Ordinaria

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del **quórum**.
2. Informe sobre la **designación de funcionarios**.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del **Orden del Día**.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del **acta sintética** de la Cuarta Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados en su Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias, celebradas los días 03 y 16 de febrero de 2026, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Honor**, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de febrero de 2026.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos de Nivel Superior**, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera**, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 05 de febrero de 2026.
10. Informe del Presupuesto 2026.
11. Asuntos Generales.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2026



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX,
Conmutador 55 5729 6000 ext. 50158 y 50027 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/

ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2026

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, informó que derivado de que el Director General se encontraba en un compromiso Institucional asumiría la presidencia del Consejo General Consultivo (CGC) hasta en tanto el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente de este Órgano Colegiado, se incorporara a la Sesión y, en el mismo sentido, la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica de este Instituto fungirá como Secretaria de este Consejo; esto con fundamento en el artículo 143 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, solicitó a la Mtra. Isabel Rojas Ruiz informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 178 de 226 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para iniciar la misma.

A partir de lo anterior, el Mtro. Ismael Jaidar Monter declaró formalmente inaugurada la Cuarta Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional a las 11:14 horas del 30 de enero de 2026.

PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Mtro. Ismael Jaidar Monter le solicitó a la Mtra. Isabel Rojas Ruiz informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, la Mtra. Rojas informó sobre los siguientes nombramientos:

De la Secretaría Académica:

- Mtro. Marco Antonio Sorcini Muñoz, Jefe de División de Gestión y Calidad Educativa de la Dirección de Educación Superior;
- Mtra. Fanny Contreras Gutiérrez, Subdirectora de Innovación e Investigación Educativa de la Dirección de Formación e Innovación Educativa;
- Mtra. Angélica García Velasco, Subdirectora de Investigación de Integración de Tecnologías de la Dirección de Educación Virtual, y la
- Mtra. María del Pilar Negrete Barajas, Directora del Centro de Lenguas Extranjeras, Unidad Zacatenco.

Del Centro Nacional de Cálculo:

- Ing. Enrique Segura Ruiz, Jefe de División de Telecomunicaciones de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones.

Asimismo, derivado de los procesos de elección realizados en dos Unidades Académicas se incorporaron al XLIV Consejo General Consultivo las siguientes personas:

- Ing. Arq. José Porfirio Camacho Ortuño, Docente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco;
- Dra. Norma Jiménez Ríos, Docente de la Escuela Superior de Turismo, y el
- C. Carlos Lazo Escalona, Alumno de Posgrado de la Escuela Superior de Turismo.

Mismas personas a las que el Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, les tomó la protesta de Ley correspondiente.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que el Orden del Día fue enviado con antelación y publicado en el portal web institucional, por lo que solicitó en caso de tener algún comentario lo expresaran.

Acto seguido, y al no existir comentarios, la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz informó que la Secretaría de Servicios Educativos solicitó la incorporación del siguiente punto a la Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2026.

Al no existir comentarios sometió a la consideración del Órgano Colegiado la aprobación, en su caso del Orden del Día, mismo que fue aprobado con 184 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos integrantes del XLIV Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de enero de 2026, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de enero de 2026.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de enero de 2026.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados

en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de enero de 2026.

9. Presentación de la Convocatoria General de Becas, periodo escolar 26/2.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de enero de 2026.
11. Asuntos Generales.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, solicitó a la Secretaria del Consejo, abordar este punto.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz informó que el Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo fue enviada el pasado 05 de enero a los correos electrónicos de las personas consejeras generales con la finalidad de que si alguien tuviese algún comentario sobre la misma, lo hiciera saber por la misma vía.

Acto seguido, y al no existir comentarios, la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 181 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 ENERO DE 2026

El M. en C. Ismael Jaidar Monter solicitó a la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz informó que durante la Cuarta Sesión Ordinaria se analizaron y dictaminaron 1,136 solicitudes individuales obteniendo los siguientes resultados:

Nivel Medio Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	87	4	91
No escolarizada	2	0	2
Total	89	4	93

Nivel Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	1025	2	1027
No escolarizada	16	0	16
Total	1041	2	1043

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria se presentó un Dictamen Global de Nivel Superior, el cual refiere que para los periodos escolares 26/2 y 27/1, los alumnos de la modalidad escolarizada que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán recusarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje, siempre y cuando no se rebase la carga media más el número de créditos de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

Este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

Respecto a las solicitudes individuales explicó que un dictamen favorable es la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Y un dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del Programa Académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. Esto es cuando el/la alumno/a, ha incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE), del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE)

y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del Reglamento General de Estudios del IPN.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz expresó su agradecimiento y reconocimiento al trabajo de los integrantes de la Comisión de Situación Escolar quienes atendieron la Convocatoria a la Sesión en la que se brinda la posibilidad a nuevos estudiantes de recuperar su trayectoria escolar y continuar con sus proyectos académicos.

Acto seguido y al no existir comentarios, sometió a la consideración de ese Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de enero de 2026, respectivamente, mismo que fue aprobado con 183 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2026

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, solicitó nuevamente a la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto, informar sobre este punto.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto, mencionó que durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos se analizó y dictaminó lo siguiente:

Acuerdo	Unidad Académica	Descripción
1°	ESCOM	Aprobación en lo particular del diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje “Algoritmos y estructuras de datos” del segundo semestre, de los programas académicos de LICENCIATURA EN CIENCIA DE DATOS e INGENIERÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL (ambos planes 2020). Modalidad no escolarizada. A partir del periodo escolar 26/2. En el marco del artículo 48 fracción III del Reglamento General de Estudios.
2°	ESE	Aprobación en lo particular del diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje “Formulación y evaluación de proyectos” del tercer nivel del programa académico de LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan 2011). Modalidad no escolarizada. A partir del periodo escolar 26/2. En el marco del artículo 48 fracción III del Reglamento General de Estudios del IPN.
3°	UPIEM	Aprobación en lo particular del diseño en plataforma virtual de segundo semestre del programa académico de Ingeniería en Negocios Energéticos Sostenibles (plan 2019). Modalidades no escolarizada y mixta. A partir del periodo escolar 26/2.
4°	UPIBI UPIIP UPIIT	Aprobación en lo particular una Fe de erratas para el mapa curricular del Programa Académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2024). Modificación de horas técnicas y prácticas en dos Unidades de Aprendizaje de séptimo y octavo semestre.
5°	UPIBI UPIIT	Aprobación en lo particular de diez unidades de aprendizaje (cinco diseñadas y cinco rediseñadas) de séptimo semestre del programa académico de INGENIERÍA BIOTECNOLÓGICA (plan 2024). Modalidad escolarizada. A partir del periodo escolar 27/2.
6° Y 7°	CICS Unidad Milpa Alta	Aprobación en lo particular de nueve unidades de aprendizaje (dos diseñadas y siete rediseñadas) de tercer semestre del programa académico de la LICENCIATURA EN NUTRICIÓN (plan 2025). Aprobación en lo particular de ocho unidades de aprendizaje (tres diseñadas y cinco rediseñadas) de cuarto semestre del programa académico de la LICENCIATURA EN ENFERMERÍA (plan 2024). Modalidad escolarizada. A partir de periodo escolar 26/2.
8 °	ESIME Unidad Zacatenco	Aprobación en lo particular del diseño de las unidades de aprendizaje de “Tópicos selectos de ingeniería I y II: Semiconductores y aplicaciones de ingeniería con circuitos integrados” de octavo y noveno semestres respectivamente, correspondientes al programa académico de INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA, (plan 2003). Modalidad escolarizada, a partir del periodo escolar 26/2.
9 °	ESIME Unidad Zacatenco ESIME Unidad Culhuacán	Aprobación en lo particular del rediseño de siete unidades de aprendizaje de quinto semestre del programa académico de INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA (plan 2024). Modalidad escolarizada. Periodo escolar 27/1.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz reconoció a las comunidades académicas que elaboraron los proyectos que se presentaron para su consideración, los cuales reflejan el compromiso con el desarrollo de propuestas innovadoras, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de los programas académicos del Instituto, además expresó su agradecimiento a los integrantes de la Comisión de Programas Académicos y reconoció su apoyo y trabajo.

El Mtro. Iván Giovanny Mosso, Director de la Escuela Superior de Cómputo, agradeció el acompañamiento de la Secretaría Académica, de la Dirección de Educación Superior y de la Dirección de Educación Virtual por el desarrollo de la unidad de aprendizaje para sus estudiantes.

El Mtro. Jonathan Rosales Juan, Director de Educación Virtual, expresó su felicitación a la Escuela Superior de Cómputo, a la Escuela Superior de Economía y a la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad por el trabajo realizado para poder involucrar las unidades de aprendizaje que han permitido recuperar alumnos y disminuir el rezago en cada una de las escuelas, además, realizó una invitación a todas las unidades académicas que deseen involucrarse en el tema de la educación virtual y fortalecer esa herramienta.

La Mtra. Dalia Ruiz Domínguez, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán, agradeció la colaboración de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco, y de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán, por el trabajo realizado para el programa de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, así como a los docentes y el acompañamiento de la Dirección de Educación Superior.

Acto seguido la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de enero de 2026 mismo que fue aprobado con 183 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2026

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Coordinador de esta Comisión, informó que durante la Primera Sesión Ordina-

ria se aprobó la Convocatoria con la que se llevaría a cabo el proceso correspondiente al año 2026, ésta contempla las Preseas y Diplomas establecidos en el Artículo 18 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, los cuales son:

- I. Doctorado Honoris Causa;
- II. Presea Lázaro Cárdenas en cinco categorías;
- III. Presea Carlos Vallejo Márquez;
- IV. Presea Juan de Dios Bátiz;
- V. Diploma al Maestro Honorario;
- VI. Diploma al Maestro Emérito;
- VII. Diploma al Maestro Decano;
- VIII. Diploma a la Investigación;
- IX. Diploma a la Cultura;
- X. Diploma al Deporte, y
- XI. Diploma de Eficiencia y Eficacia.

En la Convocatoria se contemplan las siguientes fechas:

- Publicación de la Convocatoria será el 13 de febrero de 2026.
- Registro de los candidatos en la plataforma del 2 al 13 de marzo de 2026.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter mencionó que quien aprueba las candidaturas de las Unidades Académicas es el Consejo Técnico Consultivo Escolar o el Colegio de Profesores, en su caso, mientras que en las dependencias de área central las candidaturas serán aprobadas por la persona titular de cada una de éstas.

Los requisitos para cada una de las Preseas y Diplomas se encuentran establecidos en el Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, así como en el Instructivo para la Presentación de Candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web de la Secretaría General.

Agradeció la disposición y el trabajo de quienes conforman la Comisión, así como del personal administrativo que hace posible su adecuado funcionamiento.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, solicitó que manifestaran su voto para la aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico respecto a sus asuntos tratados en la Primera Sesión Ordinaria, la cual

se celebró el día 16 de enero de 2025, el cual con 184 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones fue aprobado.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2026

Para este punto, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Coordinador de la Comisión, informó que durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, celebrada el día 14 de enero de 2026, fueron analizados 12 casos provenientes de diversas unidades académicas del Instituto.

Del total de casos analizados, tres fueron resueltos directamente por esta Comisión de Honor debido a que la Unidad Académica no cuenta con Consejo Técnico Consultivo Escolar ni con una Comisión de Honor facultada para atender procedimientos disciplinarios, mismos que se resolvieron de la siguiente manera:

- Dos de ellos con amonestación escrita.
- Uno con baja temporal por un semestre.

Los nueve casos restantes correspondieron a alumnas y alumnos que interpusieron recursos de reconsideración en contra de sanciones impuestas por sus respectivos Consejos Técnicos Consultivos Escolares con los siguientes resultados:

- Un caso confirmado.
- Un caso modificado.
- Siete casos revocados, mismos que serán devueltos a sus unidades académicas para reparar el procedimiento, garantizando los derechos de los recurrentes.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter agradeció la disposición de las Unidades Académicas que han dado cumplimiento oportuno a los requerimientos, así como al compromiso y trabajo de las y los consejeros y el personal administrativo que hacen posible el adecuado funcionamiento de la Comisión.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, solicitó su voto para la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, la cual se celebró el día 14 de enero de 2026 e informó a los integrantes de este Órgano Colegiado, con

185 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones ha sido aprobado el dictamen de la Comisión.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA GENERAL DE BECAS, PERIODO ESCOLAR 26/2

El M. en C. Ismael Jaidar Monter solicitó al Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos, hacer uso de la voz.

El Dr. Marco Antonio Sosa Palacios presentó la Convocatoria General de Becas 2025-2026, periodo escolar 26/2, la cual fue aprobada como parte de los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité General de Becas y a su vez presentada en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Becas, Estímulos y otros Medios de Apoyo, celebrada los días 23 y 28 de enero.

La Convocatoria está integrada por los Programas de:

- Beca Institucional.
- Excelencia.
- Cultural.
- Cultural Carmen de la Fuente.
- Deportiva.
- Jacinto Licea.
- Estudios de Posgrado.
- Obtención de Grado Académico.
- Transición.
- BEIFI.

Las cuales están dirigidas a las alumnas y los alumnos del Instituto Politécnico Nacional que se encuentran inscritos en algún programa académico en el Nivel Medio Superior, Superior o Posgrado de la modalidad escolarizada, no escolarizada o mixta, que aspiran a obtener una beca con el objetivo de contribuir a su permanencia, a su egreso, continuación de estudio, desarrollo de actividades académicas, deportivas y culturales o para impulsar el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas entre las y los estudiantes.

La Convocatoria será difundida en colaboración con la Coordinación de Imagen Institucional a través de los medios digitales institucionales.

El Dr. Marco Antonio Sosa Palacios habló de la reingeniería del Sistema Informático de Becas (SIBEC), para lo cual la Dirección de Apoyos a Estudiantes, en colaboración con la Dirección de Administración Escolar, trabajaron en conjunto para intercomunicar el SIBEC con el Sistema de Ad-

ministración Escolar (SAES), lo cual permite la consulta en línea de la situación escolar de los certificados de estudio, credencial institucional de las más de 65,000 solicitudes que se tienen en el Instituto por cada uno de los periodos escolares, además de generar las constancias deportivas y culturales de quienes participan en alguna de las disciplinas o talleres artísticos avalados por la Dirección de Actividades Deportivas y la Dirección de Difusión Cultural, permitiendo guardar en todo momento los documentos en su expediente digital, lo que ha eliminado la necesidad del estudiantado de acudir físicamente a solicitar a los departamentos de gestión escolar de su Unidad Académica.

Lo anterior, ayuda a presentar una propuesta de predictaminación automática a los Subcomités de Becas para su revisión y en su caso validación. Esta acción ha tenido un impacto positivo durante el periodo de registro de solicitudes de estas becas y posterior predictaminación de manera automática por parte de los Subcomités de Becas del Nivel Medio Superior y del Nivel Superior, ya que permite reducir significativamente los tiempos de revisión de los expedientes electrónicos desde el SIBEC, pasando a un proceso con una duración de hasta 5 semanas a una propuesta de dictaminación inmediata.

Además, ha repercutido de manera positiva en el medio ambiente, ya que en cada una de las solicitudes se usaban entre siete u ocho hojas por estudiante, la cual se ha dejado de utilizar gracias a la migración de la digitalización.

En virtud de los resultados comentados en 2025 se iniciaron los trabajos de colaboración con la Dirección de Posgrado, a través de la Secretaría de Investigación, para incorporar en el SIBEC el proceso de otorgamiento de las becas de Posgrado mediante la interconexión del sistema de control escolar de Posgrado.

A partir de esta Convocatoria se cuenta con la entrada en operación del SIBEC Posgrado para el registro de solicitudes, dictaminación y publicación de los resultados.

El Dr. Marco Antonio Sosa Palacios presentó el cronograma general que se encuentra armonizado con las actividades de la Dirección de Administración Escolar para el registro por parte de las Unidades Académicas, de los resultados de las Evaluaciones a Título de Suficiencia, saberes previos adquiridos y las bajas de estudiantes:

- Para las becas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior, el registro de solicitudes de beca mediante el SIBEC será del día 6 al 13 de marzo.

- Para el Nivel de Posgrado del 27 de febrero al 9 de marzo.
- La revisión de los requisitos y documentos por parte de las Unidades Académicas será del 17 de marzo al 29 de marzo de 2026 para Nivel Medio Superior y Superior.
- La validación de la solicitud del 30 de abril al 7 de mayo para Nivel Medio Superior y Superior.
- Para el Nivel de Posgrado será del 23 de marzo al 7 de mayo.
- La publicación de los resultados se realizará el próximo 8 de mayo.

Señaló que en el caso específico de la beca BEIFI será necesario revisar la Convocatoria específica en la Dirección de Posgrado.

Finalmente, el Dr. Marco Antonio Sosa Palacios agradeció a la Secretaría de Investigación y Posgrado por la colaboración que tendrá un impacto positivo en los estudiantes del Nivel Posgrado, así como a todas las personas integrantes del Comité General de Becas y la Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo del Consejo, así como de manera particular a las y los directores.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz solicitó a los presentes que de haber algún comentario al respecto lo hicieran saber, levantando el banderín que les fue proporcionado.

PUNTO 10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2026

Para abordar este punto, el M. en C. Ismael Jaidar Monter solicitó nuevamente al Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos, hacer uso de la voz.

El Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos, mencionó que el día 21 de enero se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria y Virtual de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, en donde se presentaron los resultados de las Convocatorias para Cambios Externos de Carrera, para los Niveles Medio Superior y Superior Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 26/2:

NIVEL MEDIO SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA	
Total de Solicitudes 351	
Solicitudes Canceladas	130
Cambios Otorgados	92
Cambios no Otorgados	129

NIVEL SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA RAMA CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	
Total de Solicitudes 442	
Solicitudes Canceladas	126
Cambios Otorgados	50
Cambios no Otorgados	266

NIVEL MEDIO SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA RAMA CIENCIAS MEDICO BIOLÓGICAS	
Total de Solicitudes 81	
Solicitudes Canceladas	27
Cambios Otorgados	12
Cambios no Otorgados	42

NIVEL SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA RAMA INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	
Total de Solicitudes 952	
Solicitudes Canceladas	223
Cambios Otorgados	299
Cambios no Otorgados	430

NIVEL MEDIO SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA RAMA CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	
Total de Solicitudes 120	
Solicitudes Canceladas	40
Cambios Otorgados	38
Cambios no Otorgados	42

NIVEL MEDIO SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA RAMA INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	
Total de Solicitudes 150	
Solicitudes Canceladas	63
Cambios Otorgados	42
Cambios no Otorgados	45

NIVEL SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA	
Total de Solicitudes 2126	
Solicitudes Canceladas	442
Cambios Otorgados	545
Cambios no Otorgados	1139

NIVEL SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA RAMA CIENCIAS MEDICO BIOLÓGICAS	
Total de Solicitudes 732	
Solicitudes Canceladas	93
Cambios Otorgados	196
Cambios no Otorgados	443

El Dr. Marco Antonio Sosa Palacios agradeció los trabajos realizados en la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, solicitó manifestar su voto para la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2026, el cual, con 183 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones fue aprobado.

PUNTO 11. ASUNTOS GENERALES

Para este punto, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, solicitó a la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz informar si se recibieron asuntos generales para esta Cuarta Sesión Ordinaria.

A partir de lo anterior, la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz informó sobre los siguientes asuntos generales:

- Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos.
 - Programa Acceso Guinda.
 - Primer Encuentro Institucional de Servicios Educativos.
 - Copa Nacional Escolar.
- Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica.
 - Video del Diplomado Guinda y Blanco.
 - Video del 4° Coloquio de Innovación e Investigación Educativas.
 - Video de la entrega de constancias del Programa para el Fortalecimiento de la Enseñanza del Idioma Inglés en el IPN, British Council.

- iv. Presentación del Video Moodlemoot 2025.
- 3. Dra. Martha Leticia Vázquez González, Secretaria de Investigación y Posgrado.
 - i. Video del Premio a la Investigación Politécnica.
 - ii. Video del Reconocimiento SNII.
 - iii. Video de la Revista Horizontes de Investigación y Desarrollo.
 - iv. Video de la Evaluación de los programas académicos de posgrado del IPN en el Sistema Nacional de Posgrados.
- 4. Mtra. Yessica Gasca Castillo, Secretaria de Innovación e Integración Social.
 - i. Video del acopio para las personas damnificadas de Veracruz.
- 5. Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato.
 - i. Primer día de clases.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 12:45 horas del 30 de enero de 2026, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, en representación del Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, declaró clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



Dictamen: COSIE/5ta/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su quinta sesión ordinaria celebrada el 03 de febrero de 2026, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 382**

Nivel Medio Superior: 23

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	14	74%	5	26%	19
No Escolarizada	4	100%	0	0%	4
Total	18	78%	5	22%	23

Nivel Superior: 359

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	310	99%	2	1%	312
No Escolarizada	47	100%	0	0%	47
Total	357	99%	2	1%	359



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/5ta/XLIV-CGC/2025-2026

**SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

**ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

CONSEJEROS
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ SECRETARIA ACADÉMICA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
LIC. TOMÁS HUERTA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
Q.B.P. DAVID JUÁREZ MORA DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/5ta/XLIV-CGC/2025-2026

**SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

CONSEJEROS
MTRO. CORNELIO FERNANDO MIRANDA LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
M. EN C. IVÁN GIOVANNY MOSSO GARCÍA DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO (ESCOM)
DR. RICARDO RAFAEL AMBRIZ ROJAS DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
ING. BALDEMAR CANCINO CALDERÓN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
DRA. ANGÉLICA TERESA GROCE ORTIZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DR. JAVIER SOLORZA FERIA PROFESOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
C. LUIS EDUARDO GÓMEZ AHUMADA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
C. JOVHANA NOEMÍ TAMAYO CASTILLO ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA) UNIDAD TEPEPAN
C. ANDRÉS DAVID BARRAGÁN HERNÁNDEZ ALUMNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)

Cierre del Acta



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/6ta/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su sexta sesión ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2026, concluyó lo siguiente:

• Dictámenes individuales 438

Nivel Medio Superior: 35

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	29	100%	0	0%	29
No Escolarizada	6	100%	0	0%	6
Total	35	100%	0	0%	35

Nivel Superior: 403

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	377	99%	4	1%	381
No Escolarizada	22	100%	0	0%	22
Total	399	99%	4	1%	403



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/6ta/XLIV-CGC/2025-2026

**SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

**ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

CONSEJEROS	
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ	SECRETARIA ACADÉMICA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
LIC. TOMÁS HUERTA HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
Q.B.P. DAVID JUÁREZ MORA	DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN	DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/6ta/XLIV-CGC/2025-2026

**SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

CONSEJEROS
MTRO. CORNELIO FERNANDO MIRANDA LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
M. EN C. IVÁN GIOVANNY MOSSO GARCÍA DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO (ESCOM)
DR. RICARDO RAFAEL AMBRIZ ROJAS DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
ING. BALDEMAR CANCINO CALDERÓN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
DRA. ANGÉLICA TERESA GROCE ORTIZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQUIE)
DR. JAVIER SOLORZA FERIA PROFESOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
C. LUIS EDUARDO GÓMEZ AHUMADA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
C. JOVHANA NOEMÍ TAMAYO CASTILLO ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA) UNIDAD TEPEPAN
C. ANDRÉS DAVID BARRAGÁN HERNÁNDEZ ALUMNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)

Cierre del Acta



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/

**Educación**
Secretaría de Educación Pública**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

CPA/05D/XLIVCGC/2026

DICTAMEN90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR**DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil veintiséis:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje **"Historia de los hechos y del pensamiento económico hasta el siglo XIX"** correspondiente al primer nivel del programa académico de Licenciatura en Economía (plan 2011), que se impartirá en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Economía (ESE), de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1. En el marco del artículo 48 fracción III del Reglamento General de Estudios.

SEGUNDO. Se aprueban en lo particular **diez** unidades de aprendizaje (siete diseñadas y tres rediseñadas) de **quinto semestre** del programa académico de **Licenciatura en Comercio Internacional** (plan 2024) que se impartirán en modalidad no escolarizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Santo Tomás, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional. Posteriormente se presentarán en plataforma virtual, una vez que se tenga la validación técnico pedagógica y académica por parte de la Dirección de Educación Virtual (DEV) y la Dirección de Educación Superior (DES), respectivamente.

TERCERO. Se aprueba en lo particular del diseño del programa académico de la **Maestría en Gestión de Instituciones de Salud**, que se impartirá en modalidad escolarizada, en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Tepepan y en el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Morelos con vigencia a partir del periodo escolar 27/2.

**2026**
año de
Margarita MazaUnidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



CPA/05D/XLIVCGC/2026

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter su aprobación de los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz

Secretaría Académica y
Coordinadora de la Comisión

M. en I. Samuel Pérez Rodríguez

Director de Posgrado

Lic. Tomás Huerta Hernández

Director de Educación Superior

Mtro. David Juárez Mora

Director de Educación Media Superior

Mtro. Jonathan Rosales Juan

Director de Educación Virtual

Dr. Héctor Abelardo González Ocampo

Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el
Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa

Mtro. Armando Oropeza Osornio

Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y
Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán

Dr. Abelardo Rivera Corsi

Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
(CECyT 7) "Cuauhtémoc"

[Firma manuscrita]

AARV



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

CPA/05D/XLIVCGC/2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Ing. Arq. Miguel Rodríguez Villarreal

Profesor consejero del Centro de Estudios Tecnológicos
(CET 1) "Walter Cross Buchanan"

Mtra. Dulce María Mendoza Velasco

Profesora consejera del Centro Interdisciplinario de Ciencias
de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás

Dr. Abel Antonio Ramos Vega

Profesor consejero del Centro de Investigación en Ciencia
Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Morelos

C. Joshua Iván Tableros Castañeda

Alumno consejero del Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos (CECyT 7) "Cuauhtémoc"

C. Raúl Álvarez Jiménez

Alumno consejero de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)

C. Crystal Escareño Cruz

Alumna consejera de posgrado del Centro de Investigación e
Innovación Tecnológica (CIITEC).

Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil veintiséis.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Secretaría General

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
20 DE FEBRERO DE 2026 EN LA SALA DE EXDIRECTORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

Integrantes del XLIV Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos correspondientes a dos categorías: aquellos derivados de Recursos de Reconsideración interpuestos por alumnos en contra de las sanciones impuestas por los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de sus respectivas Unidades Académicas, y aquellos provenientes de Unidades Académicas que, al no contar con Consejo Técnico Consultivo Escolar, carecen de Comisión de Honor para atender dichos procedimientos. A continuación, se presenta el desglose de los resultados obtenidos:

Total de Casos
17

Desglosado de la siguiente manera:

Caso resuelto por esta Comisión de Honor porque la Unidad Académica carece de Consejo Técnico Consultivo Escolar y por consiguiente de una Comisión de Honor que le permita determinar casos de procesos disciplinarios; obteniendo el siguiente resultado:

Improcedentes	Baja Definitiva
4	1

Recurso de Reconsideración:

Confirmados	Modificados	Revocado para reponer procedimiento
1	2	9

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLIV Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"

M. en C. Ismael Jaidar Monter
Secretario General y Coordinador de la
Comisión de Honor del XLIV Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL



2026
año de
Margarita
Maza

Secretaría General, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 ext. 50141 y 50166 www.ipn.mx/sg/

**Educación**
Secretaría de Educación Pública**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"**SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR LOS
CRITERIOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NIVEL SUPERIOR
DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 19 de febrero de dos mil veintiséis, a través de la plataforma TEAMS y, ante la presencia del Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos y Presidente de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos de Nivel Superior, se reunieron: la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del IPN, la Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco, Directora de Administración Escolar, el Mtro. Julio Reynoso Suárez, Director Interino del (CECyT 18) "Zacatecas", la Mtra. Ma Atanacia Silvia Cárdenas Oscoy, Directora Interina de la ESEO, el Dr. Julio César Rolón Garrido Director del CITEDI, el Ing. José Víctor Aguirre Armenta Docente de la UPIIG, Cinthia Lizbeth Murillo Villanueva alumna de la UPIIZ y Francia Amairani Ávalos Saldaña, Alumna del CBG.:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia de los miembros de Comisión Especial Para Aprobar los Criterios Para El Proceso De Admisión De Alumnos Del Nivel Superior;
2. Declaración de quórum;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación de las Convocatorias del ciclo 2026- 2027 Modalidades No Escolarizada y Mixta.

Modalidades No Escolarizada y Mixta

- Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 26/2;
- Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 26/2;
- Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 27/1
- Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 27/1;
- Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 27/2;
- Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 27/2.

5. Asuntos Generales

Punto 1. Registro de asistencia de los miembros de Comisión Especial Para Aprobar los Criterios Para El Proceso De Admisión De Alumnos Del Nivel Superior.

Punto 2. Declaración de quórum. - El Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Presidente de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos de Nivel Superior, da por iniciada la sesión.

Punto 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. - el Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios para el Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior, el orden del día, solicitando en caso de no existir inconveniente, la aprobación de la misma.



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional No. 1936, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador (55) 5729 6000 ext. 54057.
www.dae.ipn.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Se aprueba este punto por unanimidad.

Punto 4. Presentación y aprobación de las Convocatorias del ciclo 2026- 2027 Modalidades No Escolarizada y Mixta.

Modalidades No Escolarizada y Mixta

1. Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 26/2;
2. Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 26/2;
3. Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 27/1
4. Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 27/1;
5. Nivel Superior Modalidad No Escolarizada Periodo 27/2;
6. Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta Periodo 27/2.

Se aprueba este punto por unanimidad.

Punto 5. Asuntos Generales. - No se presentaron asuntos generales.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas del día 19 de febrero de dos mil veintiséis, se dio por terminada la reunión, firmando para constancia al margen y al calce de las 5 fojas en los que en ella intervinieron.

Dr. Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos
Presidente de la Comisión

Mtra. María Isabel Rojas Ruiz
Secretaria Académica del IPN
Integrante de la Comisión





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco
Directora de Administración Escolar del IPN
Integrante de la Comisión

Mtro. Julio Reynoso Suárez
Director Interino del Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos (CECyT 18) "Zacatecas"
Integrante de la Comisión

Mtra. Ma Atanacia Silvia Cardenas Osoy
Directora Interina de la Escuela Superior de
Enfermería y Obstetricia (ESEO)
Integrante de la Comisión

Dr. Julio César Rolón Garrido
Director del CITEDI
Integrante de la Comisión

Ing. José Víctor Aguirre Armenta
Docente de la UPIIG
Integrante de la Comisión

C. Cynthia Lizbeth Murillo Villanueva
Alumna de la UPIIZ
Integrante de la Comisión

C. Francia Amaírani Avalos Saldaña
Alumna del CBG
Integrante de la Comisión



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional
No. 1936, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador (55) 5729 6000 ext. 54057.
www.dae.ipn.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

No.	Nombre	Firma
1	Dr. Marco Antonio Sosa Palacios Secretario de Servicios Educativos del IPN y Coordinador de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos de Nivel Superior.	
2	Mtra. María Isabel Rojas Ruiz Secretaria Académica	
3	Ing. Perla Xóchitl Cervantes Orozco Directora de Administración Escolar	
4	Mtro. Julio Reynoso Suárez Director Interino del CECyT 18 "Zacatecas"	
5	Mtra. Ma. Atanacia Silvia Cárdenas Osoy Directora Interina de la ESEO	
6	Dr. Julio César Rolón Garrido Director del CITEDI	
7	Mtra. Laura Newsotty Herrera Rivera Docente del CECyT 7 "Cuauhtémoc"	No se presentó
8	Ing. José Víctor Aguirre Armenta Docente de la UPIIG	
9	Mtro. Eduardo Rodríguez Escobar Docente del CIDETEC	No se presentó
10	C. Aimé Reyes Núñez Alumna del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"	No se presentó
11	C. Cynthia Lizbeth Murillo Villanueva Alumna de la UPIIZ	
12	C. Francia Amairani Ávalos Saldaña Alumna del CBG	



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional No. 1936, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador (55) 5729 6000 ext. 54057.
www.dae.ipn.mx

**Educación**
Secretaría de Educación Pública**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"**SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

**DICTAMEN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y VIRTUAL
DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA
DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9, fracción I, y 3, fracción I, de la Ley Orgánica; 195 y 197 del Reglamento Interno; 36, 38, fracción II, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; los integrantes de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 05 de febrero de 2026, determinaron de manera colegiada los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueban de los resultados de la Convocatoria para Cambios Externos, para el Nivel Superior Modalidades no Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 26/2.

SEGUNDO: Se aprueban los casos especiales de Cambios de Carrera, para el semestre escolar 26/2.

Los integrantes de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera someten a la consideración del pleno del XLIV Consejo General Consultivo el presente Dictamen.



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional No. 1936, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador (55) 5729 6000 ext. 54057.
www.dae.ipn.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

No.	Nombre	Representación	Asistencia
1	Dr. Marco Antonio Sosa Palacios	Secretario de Servicios Educativos del IPN	
2	Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco	Directora de Administración Escolar	
3	Lic. Tomás Huerta Hernández	Director de Educación Superior	
4	Mtro. José Luis Morales Gaspar	Director del CECyT 2 "Miguel Bernard"	
5	Dra. Dorina Ortega Sánchez	Directora del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"	
6	Dr. Miguel Neri Rosas	Director de la ESFM	
7	Mtra. Andrea Alejandra Rendón Peña	Directora de la UPIEM	
8	Ing. Francisco Venancio Chairez Rodríguez	Docente del CECyT 18 "Zacatecas"	
9	Dra. Lilia Garduño Calderón	Docente del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	
10	Lic. José Manuel Nazario Godínez	Docente de la CICS Unidad Milpa Alta	
11	Dr. Ernesto Emmanuel Vázquez Sánchez	Docente de la UPIIZ	
12	Esmeralda Simone Viveros Estrada	Alumna del CECyT 5 "Benito Juárez"	No se presentó
13	Luis Eduardo Gómez Ahumada	Alumno del CECyT 12 "José María Morelos"	No se presentó
14	Christian Horacio Jiménez Honorato	Alumno de la ESM	
15	Berenice Meza Andrade	Alumna de la ENMH	No se presentó



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional No. 1936, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador (55) 5729 6000 ext. 54057.
www.dae.ipn.mx

Cumplimos



y el **IPN** proyecta
el presente de México



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"